

Presentación

Este número misceláneo se inicia con un artículo dedicado a las áreas metropolitanas en Europa desde la perspectiva de su gobernanza. Se trata del texto titulado «Procesos metropolitanos y planificación estratégica en Europa: un enfoque de gobernanza territorial», del que es autora Monevba GONZÁLEZ MEDINA, investigadora posdoctoral del Politécnico di Milano. A partir de la experiencia en países del sur de Europa, como España e Italia y superando el enfoque clásico de los estudios de la cuestión metropolitana desde una perspectiva jurídica e institucional, el texto explora la relación entre los procesos metropolitanos y un instrumento concreto de gobernanza territorial: la planificación estratégica. El proceso de institucionalización del Área Metropolitana de Barcelona (2010) sirve para poner de manifiesto esta relación e ilustra acerca de la influencia que las cuestiones de gobernanza pueden tener en el éxito del citado proceso.

La ciudad de Barcelona es también el ámbito de referencia del siguiente artículo, «Dinámicas de proximidad en ciudades multifuncionales», obra de Carme MIRALLES-GUASCH y Oriol MARQUET SARDÀ, del Departamento de Geografía de la Universitat Autònoma de Barcelona. El texto aborda la relación entre forma urbana y movilidad a través del análisis de las dinámicas de proximidad en la capital catalana, utilizando la figura de los denominados microdesplazamientos (trayectos de menos de cinco minutos) como indicador del uso de la ciudad cercana y la vida de barrio. A partir del estudio y distribución de los mismos por distritos, el análisis llevado a cabo permite detectar algunos factores relevantes explicativos de la proximidad, como la renta o la densidad de población.

La tercera contribución, «Procesos metropolitanos encubiertos: Córdoba como caso de estudio», de la que son autores José Manuel CUENCA MUÑOZ, Joaquín GÓMEZ DE HITA y Alfonso MULERO MENDIGORRI, arquitecto el segundo y geógrafos los otros dos, se ocupa de la singularidad de determinadas áreas metropolitanas españolas caracterizados porque los procesos que las sustentan tienen, a juicio de los autores, un carácter *encubierto*. Del estudio de los componentes básicos del territorio metropolitano de Córdoba y de su significado en el contexto de las aglomeraciones urbanas andaluzas, se concluyen diversas orientaciones principales que deberían ser consideradas por las iniciativas de plani-

ficación que van a implementarse en ese ámbito metropolitano.

El cuarto artículo de este número, de Marta MERCADAL MINGUIJÓN, Elisabet ROCA BOSCH Y Míriam VILLARES JUNYENT, sobre «La reforma urbana del casco histórico de Huesca: hacia nuevas iniciativas ciudadanas de intervención», aborda el asunto del deterioro social y urbano de los cascos y las iniciativas de regeneración y revitalización, tomando como ejemplo el caso de la ciudad de Huesca. Se aplica para ello un método cualitativo, siguiendo la secuencia de un proceso de evaluación de impacto. Al mismo tiempo se presenta el proyecto RE-GEN Huesca, surgido para paliar déficits funcionales, estéticos y de salubridad identificados y desarrollar un plan de intervención para gestionar solares vacíos bajo los principios de mínima inversión y máxima participación.

El texto «Del Territorio de la aldea a los Paisajes de aldea: un estudio sobre los valles del Nansa (Cantabria)», del que son autores los arquitectos Eduardo RUIZ DE LA RIVA, Eduardo CABANAS MORENO y Pedro FERNÁNDEZ LASTRA, indaga conceptual y metodológicamente en la construcción histórica de los territorios de aldea, característicos de los valles de Cantabria, y en sus expresiones paisajísticas. El territorio actual es el resultado —como se demuestra en el artículo— de la evolución de la base geológica, con sus procesos naturales, y de las intervenciones humanas con sus transformaciones acumuladas a lo largo de la historia, siendo el patrimonio territorial esa superposición temporal y espacial, con su génesis, aunque perceptible en el paisaje, en la aldea medieval definida como una comunidad de vecinos dotada de personalidad socio-política que habita y explota un determinado territorio acotado como término propio.

En último artículo, titulado «Planificación y ordenación territorial en Cuba desde 1959: barreras institucionales actuales y perspectivas», Patricia RAMOS HERNÁNDEZ y Rubén C. LOIS GONZÁLEZ, se ofrece una explicación de las distintas fases de la planificación del territorio en Cuba desde el triunfo de la Revolución en 1959, a partir de la hipótesis general de que en los países de economía planificada de inspiración soviética casi siempre la planificación del territorio se ha subordinado a la económica y de que la escala estatal de decisión se impone a la local y provincial. Las tres fases que se identifican y analizan en el tex-

Presentación

to presentan, sin embargo, a juicio de los autores matices importantes entre una primera etapa próxima al modelo soviético, centralista y predominantemente economicista, una segunda, a partir de 1990 tras la caída de la URSS, de desconcierto, y una más reciente que pretende combinar eficiencia planificadora con mayor autonomía de las autoridades locales y provinciales.

El **Observatorio Inmobiliario** de este número lleva por título «El mercado de vivienda puede apoyar la recuperación de la economía española». Julio RODRÍGUEZ LÓPEZ señala cómo el mercado de vivienda presentó en España en la primera mitad del año 2013 un perfil equivalente al del ejercicio precedente, con el mantenimiento del descenso de las ventas de viviendas y el crecimiento de las adquiridas por extranjeros, que supusieron el 17% del conjunto de las ventas, la mayor proporción desde que se dispone de la serie estadística de ventas de viviendas apoyada en los datos de los notarios. Los precios de las viviendas acentuaron la tendencia al descenso observada en el pasado ejercicio. En dicho período se han adoptado iniciativas legislativas que han modificado el marco institucional de la política de vivienda en España, entre otras el nuevo Plan de Vivienda 2013-2016 y la Ley 8/2013, de 26 de junio, de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas.

En la sección Internacional, nuestra corresponsal en Argentina, Nora CLICHEVSKY, investigadora del CONYCE, aporta en su interesante crónica «Asentamientos Informales, abordajes teórico-metodológicos y políticas públicas» una síntesis de la complejidad que presenta la informalidad urbana en los países latinoamericanos, las aproximaciones teóricas desde las que se ha abordado esta problemática en las últimas décadas, y cómo la realidad y los desarrollos teórico-metodológicos han interactuado con las políticas públicas dirigidas a los asentamientos informales. La nota concluye con la existencia de una multiplicación de los tipos y magnitudes de la informalidad urbana, debido tanto a las modificaciones en la estructura socio-económica de los países latinoamericanos, como de las políticas que ha llevado a cabo el estado en las ciudades y áreas metropolitanas y, al mismo tiempo, la existencia también de modificaciones en el tratamiento según disciplinas, con «rupturas» epistemológicas que han significado cambios en las formas de comprender la ciudad y, a veces la informalidad.

La sección de **Experiencias** cuenta en este número con dos contribuciones, una a escala de ciudad y otra de territorio. La primera, preparada por Borja RUIZ-APILÁNEZ y Mayte ARNAIZ, se ocupa del proyecto de regeneración integral del «Prags Boulevard», que recorre de Este a Oeste

Holmbladsgade kvarteret, barrio emplazado a 500 m de las murallas del centro histórico de Copenhague, pero en Amager, una isla distinta de donde se asienta la mayor parte del resto de la ciudad. Guía el proyecto la voluntad de generar un espacio útil y utilizado por los vecinos, haciéndolos partícipes de la iniciativa y acondicionando físicamente el espacio para las actividades deseadas por estos. La segunda *experiencia* es el «Plan Director de la Vega Baja de Toledo», preparado para la ocasión por Agustín HERNÁNDEZ AJA y Nerea MORÁN ALONSO. Situado al norte del centro histórico de Toledo, el ámbito de la llamada Vega Baja constituye un gran vacío urbano cargado de valores, que pese a su situación privilegiada a los pies del casco histórico se ha mantenido libre hasta hoy a causa de su uso militar. La propuesta para la ordenación del área integra los elementos patrimoniales existentes y plantea soluciones para la relación de la Vega con el resto de la ciudad, el tratamiento del río, los usos del espacio y la protección patrimonial.

En la sección de **Documentación**, el profesor Omar BOUAZZA ARIÑO, miembro del Comité de Redacción, se ocupa en la **Crónica Jurídica** de este número sólo de la reciente actividad legislativa emanada de las Cortes Generales. Dada su importancia, se posponen al próximo las referencias a las últimas normas autonómicas. En primer lugar, se da cuenta de la reforma de la Ley de Costas, que introduce, entre otras medidas, una serie de disposiciones que permitirán, en aras al principio de desarrollo sostenible, la realización de actividades económicas en la zona del demanio marítimo, estrictamente prohibidas hasta ahora. A continuación, se glosa la Ley sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbanas, dictada con la finalidad de revitalizar el sector de la construcción por la vía de la modernización de las edificaciones ya existentes ante las escasas perspectivas de nuevos desarrollos urbanísticos debido al exceso de oferta de vivienda nueva y la reducida demanda. Se presenta la Ley por la que se aprueba la declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, espacio compartido por la Comunidad de Madrid y Castilla y León, en el que el Estado deberá ejercer una decisiva función de coordinación para garantizar la coherencia global del Parque Nacional. Finalmente, se hace referencia a la modificación de la normativa de prevención y control integrado de la contaminación, sobre la base de la transposición de una reciente Directiva.

Concluye el número con los habituales apartados de Normativa Estatal y Autonómica y reseñas de libros.

Rafael MATA OLMO
Director de CyTET